

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
	INFORME RESUMEN AUDITORIA INTERNA		Página 1 de 3

ID DE LA AUDITORIA: AI-22-2023	PROCESO A AUDITAR: Gestión de Certificación de Peritos Forenses	UNIDAD ORGANIZACIONAL: Grupo Nacional de Certificación Forense (Sede Central)	FECHA DE AUDITORIA: PLANEACION 2023-08-16 al 2023-08-30 EJECUCION IN SITU: 2023-09-21 al 2023-10-02 INFORME 2023-10-03 al 2023-10-17
--	---	---	--

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma técnica colombiana: NTC-ISO-IEC 17024:2013 para mantener y garantizar el Sistema Integrado de Gestión en el Organismo que realiza la certificación de peritos forenses, en los esquemas y estándares genéricos de competencias solicitados.
2. Evaluar la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento (Acciones Preventivas y Acciones Correctivas) producto de las auditorías internas.
3. Evaluar la efectividad de los controles de los riesgos asociados al proceso auditado.
4. Verificar cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el proceso auditado.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: El período comprendido de la última auditoria hasta la fecha de inicio de la presente auditoría, para las disciplinas a evaluar (Oficio 00040-GNCEF-DG-2023) y los documentos definidos en la columna denominada "CRITERIOS DE AUDITORIA" y las definidas en la columna denominada "UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL".

CRITERIOS DE AUDITORIA: NTC- ISO / IEC 17024:2013
 Numeral 4 Requisitos generales.
 Numeral 5 Requisitos relativos a la estructura.
 Numeral 6 Requisitos relativos a los recursos.
 Numeral 7 Requisitos relativos a los registros de información.
 Numeral 8 Esquema de Certificación.
 Numeral 9 Requisitos relativos al proceso de certificación.
 Numeral 10 Requisitos relativos al Sistema de Gestión.

DOCUMENTOS DEL SIG RELACIONADOS
 DG-M-CARACT-053 Gestión de Certificación de Peritos Forenses
 DG-M-P-007 Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-P-098 Gestión de los Exámenes para el Proceso de Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-I-131 Salvaguarda de la Imparcialidad del Proceso de Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-I-136 Selección, Entrenamiento y Seguimiento de los examinadores del Proceso de Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-P-077 Apelaciones contra decisiones de Certificación.
 DG-M-I-141 Acceso, Mantenimiento, Divulgación y Confidencialidad de la información del Proceso Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-P-143 Estructuración de los Esquemas de Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-I-135 Gestión de la Seguridad durante el proceso de Certificación de Peritos Forenses.
 DG-M-P-111 Suspensión o retiro de la certificación o reducción del alcance de la certificación.
 Demás documentos del SIG relacionados.

NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA RELACIONADA
 Resolución 000830 del 2019, "Por la cual se actualizan los grupos internos de trabajo y se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones".

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN AUDITORIA INTERNA	Página 2 de 3

CAMBIOS (SI APLICA) Fechas autorizadas y modificadas: Oficio No.057-OFCI-DG-2023.

AUDITOR LÍDER: NOMBRE ROBERTO PABÓN	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S) NOMBRE(S) MARIA DEL PILAR CHAVES	EXPERTO(S) TÉCNICO(S) NOMBRE(S) Experta Técnica Necropsia Médico legal: CRISTINA ROMERO (2023-09-26) Experta Técnica Biología: KATHERINE BURBANO CASTRO (2023-09-28)	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN NOMBRE(S) No Aplica
--	--	--	--

A continuación se extrae y presenta, consolidado resumen de aspectos favorables, oportunidades de mejora así como la conclusión general.

ASPECTOS FAVORABLES
• La participación y colaboración durante el proceso de auditoría, se evidencia mediante la receptividad hacia las observaciones realizadas durante la entrevista permitiendo orientar el Sistema Integrado de Gestión hacia la mejora y el cumplimiento del plan de auditoría. • Se contó con el acompañamiento de la Coordinadora del Grupo, facilitador de Calidad, importante para la consecución de los objetivos. • Se resalta la disposición de los archivos electrónicos, de fácil consulta y organizados adecuadamente. • La utilización del aplicativo web (Sistema de Certificación de Peritos Forenses) para la gestión y administración de los instrumentos de evaluación y de los peritos. • El conocimiento, ambiente colaborativo, trabajo en equipo y trayectoria de los expertos técnicos participantes en el Grupo Nacional de Certificación de Peritos Forenses en cada una de las disciplinas auditadas. • La acreditación por parte de ONAC para múltiples disciplinas, y actual trabajo en la consecución de acreditaciones de diferentes disciplinas y categorías. • El reconocimiento que está teniendo el Proceso de Certificación de Peritos Forenses en el ámbito latinoamericano. • Los resultados de la satisfacción al cliente conforme a la totalidad de actividades. • Excelente disposición para realizar la testificación de la disciplina de Necropsia Medicolegal.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

NO CONFORMIDAD No. 0 DE 0

Descripción:

No aplica

Requisito aplicable:

No aplica

Evidencia objetiva:

No aplica



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME RESUMEN AUDITORIA INTERNA

Página 3 de 3

OPORTUNIDADES DE MEJORA

ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Oportunidad de mejora #1
Estudiar la posibilidad de documentar las directrices que actualmente brinda de manera verbal el supervisor en la ejecución de los exámenes, tanto en los casos de contingencia como los realizados a través del aplicativo.
2. Oportunidad de mejora #2
Se encuentran registros que no manejan el idioma contemplado para el esquema de certificación auditado, estudiar la posibilidad de optar por manejar siempre el definido y mismo idioma.
3. Oportunidad de mejora #3
Realizar seguimiento y trazabilidad de manera oportuna a lo trabajado y en actual operación para el cumplimiento del proyecto de Tabla de Retención Documental (Tabla Radicada agosto 2023 (R./90 días hábiles!!!)).
4. Oportunidad de mejora #4
Se encuentra en los Esquemas un examen a realizarse de manera exclusiva en un aplicativo, estudiar la posibilidad de generalizar en el documento la existencia de un "examen teórico", sin especificar la herramienta, pues con esto entra la posibilidad de las contingencias (Plan B).

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Revisada la normativa de los requisitos técnicos y de calidad exigidos por la norma, para los respectivos esquemas y estándares genéricos de competencias (Biología y Necropsia Médico legal) así como la revisión de registros, testificación por parte de los expertos técnicos, se pudo evaluar la validez y confiabilidad de los instrumentos empleados, concluyendo que se está dando cumplimiento de los requisitos de la norma NTC ISO 17024 para el proceso de certificación de peritos forenses.
- Se evidenció debilidades en el correcto diligenciamiento de los registros asociados con los procedimientos documentados, insistir en acciones que contribuyan a que los requisitos del control registros brinde cabal cumplimiento.
- Se verificó la capacidad del organismo para determinar riesgos, oportunidades y la implementación de acciones y controles en su proceso, evidenciando que estos son abordados conforme los procedimientos institucionales.

Auditor Líder (Nombre y firma)


ROBERTO PABÓN